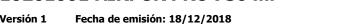
(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

Versión 10 (sustituye a la versión 9)

10261001-AIRPUR PRO 750 ml







Página 1 de 16 Fecha de impresión: 16/02/2022

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

Fecha de revisión: 16/02/2022

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: AIRPUR PRO 750 ml

Código del producto: 10261001

UFI: TJ55-J99K-2002-4V38

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales.

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: CH QUÍMICA, S.L.

Dirección: C/ Olot, 18-16, Pol. Ind. Pla de la Bruguera

Población: 08211 - Castellar del Vallès

Provincia: Barcelona
Teléfono: +34937143535
E-mail: info@chquimica.com
Web: www.chquimica.com

1.4 Teléfono de emergencia: +34937143535 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 07:00-15:00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Flam. Liq. 3 : Líquidos y vapores inflamables. Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea. Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave. STOT SE 3 : Puede irritar las vías respiratorias. STOT SE 3 : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Aquatic Chronic 3: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:





Palabra de advertencia:

Atención

Frases H:

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases P:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente

de ignición. No fumar.

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10261001-AIRPUR PRO 750 ml





Página 2 de 16

Versión 1 Fecha de emisión: 18/12/2018

Versión 10 (sustituye a la versión 9) Fecha de revisión: 16/02/2022

Fecha de impresión: 16/02/2022

P280 Llevar guantes / ropa de protección / equipo de protección para los ojos / la cara / los oídos.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

No ingerir.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Contiene:

propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol

Sustancias activas:

propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol, 30,56%; Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides, 1,8%; didecyldimethylammonium chloride, 1,12%; ácido l-(+)-lactico, 0,88%; etanol; alcohol etílico, 0,22%; Geraniol, 0,019%;

Geraniol, 0,019%; 2-undecanona, 0,006%;

2.3 Otros peligros.

El producto puede presentar los siguientes riesgos adicionales:

No ingerii

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

				(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos	
N. Indice: 603-117- 00-0 N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7 N. registro: 01- 2119457558-25-XXXX	[1] propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	20 - 50 %	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336	-	
N. CAS: 68439-50-9 N. CE: 500-213-3 N. registro: 01- 2119487984-16-XXXX	Alcohol C12-14, ethoxylated	0.1 - 25 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 3, H412	-	
N. CAS: 68424-85-1 N. CE: 270-325-2 N. registro: 01- 2119983287-23-0000	Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12- 16-alkyldimethyl, chlorides	1 - 2.5 %	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 (M=10) - Aquatic Chronic 1, H410 (M=1) - Eye Dam. 1, H318 - Skin Corr. 1B, H314	-	
N. CAS: 13040-19-2 N. CE: 235-911-4	Zinc diricinoleate	1 - 10 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315	-	

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10261001-AIRPUR PRO 750 ml





Versión 1 Fecha de emisión: 18/12/2018 Versión 10 (sustituye a la versión 9) Fec

Fecha de revisión: 16/02/2022

Página 3 de 16 Fecha de impresión: 16/02/2022

N. Indice: 612-131- 00-6 N. CAS: 7173-51-5 N. CE: 230-525-2 N. registro: 01- 2119945987-15-0000	didecyldimethylammonium chloride	1 - 2.5 %	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 2, H411 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Corr. 1B, H314
N. Indice: 603-002- 00-5 N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6 N. registro: 01- 2119457610-43-XXXX	[1] etanol, alcohol etílico	0 - 2.5 %	Flam. Liq. 2, H225
N. CAS: 140-11-4 N. CE: 205-399-7 N. registro: 01- 2119638272-42-XXXX	[1] Acetato de bencilo	0 - 25 %	Aquatic Chronic 3, H412
N. CAS: 124-76-5 N. CE: 204-712-4	Isoborneol	0 - 2.5 %	Flam. Sol. 2, H228
N. CAS: 464-45-9 N. CE: 207-353-1	I-Borneol	0 - 2.5 %	Flam. Sol. 2, H228
N. CAS: 7785-26-4 N. CE: 232-077-3	l-alfa-Pineno	0 - 0.25 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317

^(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

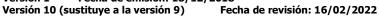
Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vias respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

^[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10261001-AIRPUR PRO 750 ml

Versión 1 Fecha de emisión: 18/12/2018







Página 4 de 16 Fecha de impresión: 16/02/2022

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

Producto inflamable, se deben tomar las medidas de prevención necesarias para evitar riesgos, en caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y aqua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Vapores o gases inflamables.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si esta disponible.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10261001-AIRPUR PRO 750 ml





Página 5 de 16

Fecha de emisión: 18/12/2018 Fecha de revisión: 16/02/2022 Versión 10 (sustituye a la versión 9)

Fecha de impresión: 16/02/2022

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

		Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los	
Código	Descripción	requisitos de nivel inferior	requisitos de nivel superior
P5c	LÍQUIDOS INFLAMABLES	5.000	50.000

7.3 Usos específicos finales.

Limpieza de aires acondicionados y sistemas de refrigeración, fungicida y desinfectante.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
		Chile	Ocho horas	350/-	858/-
		Cille	Corto plazo	500	1230
		Deutschland	Ocho horas	200	500
propan-2-ol, alcohol isopropílico,	67-63-0	[1]	Corto plazo	200	500
isopropanol	07-03-0	España [2]	Ocho horas	200	500
		Espana [2]	Corto plazo	400	1000
		México [3]	Ocho horas	200	
		Mexico [3]	Corto plazo	400	
	Chile	Chilo	Ocho horas	875 / -	1645 / -
		Cille	Corto plazo		
		Deutschland	Ocho horas	200 (AGS) /200 (DFG)	380 (AGS) /380 (DFG)
etanol, alcohol etílico	64-17-5	[1] Corto plazo		800 (AGS) /800 (DFG)	1520 (AGS) /1520 (DFG)
		Ecnaña [2]	Ocho horas		
		España [2]	Corto plazo	1000	1910
		Móvico [2]	Ocho horas		
		México [3]	Corto plazo	1000	
Acetato de bencilo	140-11-4	España [2]	Ocho horas	10	62

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10261001-AIRPUR PRO 750 ml





Versión 1 Fecha de emisión: 18/12/2018

Página 6 de 16 Fecha de impresión: 16/02/2022 Versión 10 (sustituye a la versión 9) Fecha de revisión: 16/02/2022

		Corto plazo		
	Móvico [2]	Ocho horas	10	
	México [3]	Corto plazo		

Valores límite de exposición biológicos para:

Nombre	N. CAS	País	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	67-63-0	España [2]	Acetona en orina	40 mg/l	Final de la semana laboral

^[1] Laut Grenzwerte in der Luft am Arbeitsplatz "Luftgrenzwerte" verabschiedet vom Bundesminister für Arbeit und Sozialordnung im Bundesarbeitsblatt.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	500
	(Trabajadores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	89
	(Consumidores)		(mg/m³)
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	888
N. CAS: 67-63-0	(Trabajadores)		(mg/kg
N. CE: 200-661-7			bw/day)
N. CL. 200-001-7	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	319
	(Consumidores)		(mg/kg
			bw/day)
	DNEL	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	26 (mg/kg
	(Consumidores)		bw/day)
etanol, alcohol etílico	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	950
N. CAS: 64-17-5	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 200-578-6			
Acetato de bencilo	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	21,9
N. CAS: 140-11-4	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 205-399-7			
I-alfa-Pineno	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,98
N. CAS: 7785-26-4	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 232-077-3			

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

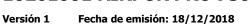
Nombre	Detalles	Valor
	agua (agua dulce)	140,9 (mg/L)
	agua (agua marina)	140,9 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	140,9 (mg/L)
	sedimento (agua dulce)	552 (mg/kg
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol		sediment dw)
N. CAS: 67-63-0	sedimento (agua marina)	552 (mg/kg
N. CE: 200-661-7		sediment dw)
N. CL. 200 001 /	Suelo	28 (mg/kg
		soil dw)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	2251 (mg/L)
	oral (peligro para los depredadores)	160 (mg/kg
		food)
etanol, alcohol etílico	Agua dulce	0,96 (mg/L)
N. CAS: 64-17-5	Agua marina	0,79 (mg/L)

^[2] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2021.

^[3] Según NORMA Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral Reconocimiento, evaluación y control, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10261001-AIRPUR PRO 750 ml



Versión 10 (sustituye a la versión 9) Fecha de revisión: 16/02/2022





Página 7 de 16 Fecha de impresión: 16/02/2022

N. CE: 200-578-6	agua (liberaciones intermitentes)	2,75 (mg/L)
	Suelo	0,63 (mg/kg
		soil dw)
	sedimento (agua dulce)	3,6 (mg/kg
		sediment dw)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %
Usos:	Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales.
Protección respira	ntoria:
Si se cumplen las me	edidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.
Protección de las	
	nipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.
Protección de los	
EPI:	Pantalla facial
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.
Observaciones:	Las pantallas faciales deben tener un campo de visión con una dimensión en la línea central de 150 mm como mínimo, en sentido vertical una vez acopladas en el armazón.
Protección de la p	iel:
EPI:	Ropa de protección con propiedades antiestáticas
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.
Normas CEN:	EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.
Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.
EPI:	Calzado de protección con propiedades antiestáticas
Características:	Marcado «CE» Categoría II.
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346
Mantenimiento:	El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado.
Observaciones:	La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto:Líquido de olor característico

Color: Incoloro Olor:Perfumado Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH:4-5 (100%)

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.

Punto de inflamación: >35 °C Tasa de evaporación: N.D./N.A.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10261001-AIRPUR PRO 750 ml

Versión 1 Fecha de emisión: 18/12/2018

Versión 10 (sustituye a la versión 9) Fecha de revisión: 16/02/2022





Página 8 de 16 Fecha de impresión: 16/02/2022

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A. Límite inferior de explosión: N.D./N.A. Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A. Densidad de vapor:N.D./N.A. Densidad relativa:0.95 Solubilidad:N.D./N.A. Liposolubilidad: N.D./N.A. Hidrosolubilidad: Soluble

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A. Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A. Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A. Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.

Punto de gota: N.D./N.A. Centelleo: N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

% Sólidos: N.D./N.A.

N.D./N.A. = No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

Si se cumplen las condiciones de almacenamiento, no produce reacciones peligrosas.

10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Bases.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Líquidos y vapores inflamables.

Puede producirse una neutralización en contacto con bases.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Alta temperatura.
- Descargas estáticas.
- Contacto con materiales incompatibles.
- Evitar el contacto con bases.
- Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados. Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Bases.
- Materias explosivas.
- Materias tóxicas.
- Materias comburentes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

Vapores o gases corrosivos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10261001-AIRPUR PRO 750 ml





Página 9 de 16

Fecha de impresión: 16/02/2022

Fecha de emisión: 18/12/2018

Versión 10 (sustituye a la versión 9) Fecha de revisión: 16/02/2022

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas

MEZCLA IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

MEZCLA IRRITANTE. La inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación del tracto respiratorio. También puede ocasionar graves dificultades respiratorias, alteración del sistema nervioso central y en casos extremos inconsciencia.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Mawahara	Name Toxicidad aguda				
Nombre	Tipo	Ensayo Especie Valor			
		LD50 Rata 5050 mg/kg bw [1] LD50 Rata 5840 mg/kg bw [2]			
	Oral	[1] Gigiena i Sanitariya. For English translation, see HYSAAV. Vol. 43(1), Pg. 8, 1978 [2] FURTHER EXPERIENCE WITH THE RANGE FINDING TEST IN THE INDUSTRIAL TOXICOLOGY LABORATORY, J Ind Hyg Toxicol 30(1):63-68			
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	Cutánea	LD50 Conejo 12800 mg/kg bw [1] DL50 Rata 1088 mg/Kg LD50 Conejo 16.4 mL/kg bw [2] [1] Raw Material Data Handbook, Vol.1: Organic Solvents,			
		1974. Vol. 1, Pg. 100, 1974 [2] FURTHER EXPERINCE WITH THE RANGE FINDING TEST IN THE INDUSTRIAL TOXICOLOGY LABORATORY, J Ind Hyg Toxicol 30(1):63-68			
	Inhalación	CL50 Rata 72600 mg/m3 (4H) CL50 Rata >10000 ppm (6h) LC50 Rata >10000 ppm (6 h) [1] LC50 Rata >20 mg/L (8h) [2]			
N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7		[1] OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity), study report, 1991 [2] Datos Bibliográficos			
Allerhal C12 14 aller dated	Oral	LD50 Rata >2000 mg/Kg [1] [1] Source ECHA			
Alcohol C12-14, ethoxylated	Cutánea	LD50 Rata > 2000 mg/kg bw			
N. CAS: 68439-50-9 N. CE: 500-213-3	Inhalación				
	Oral	DL50 rata 500 mg/Kg [1] [1] Calculado			
Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12- 16-alkyldimethyl, chlorides	Cutánea	CL50 Rata >2000 mg/Kg [1] [1] Calculado			
N. CAS: 68424-85-1 N. CE: 270-325-2	Inhalación	LC50 Rata 0.25 mg/l (4h) [1] [1] Method:OECD Test Guideline 403, Test			
	Oral	atmosphere:dust/mist >2000 mg/Kg bw [1]			
Zinc diricinoleate	Cutánea	[1] Datos ECA			
N. CAS: 13040-19-2 N. CE: 235-911-4	Inhalación				
etanol, alcohol etílico	Oral	LD50 ratón 8300 mg/kg bw [1]			

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10261001-AIRPUR PRO 750 ml





Versión 1 Fecha de emisión: 18/12/2018

Página 10 de 16 Versión 10 (sustituye a la versión 9) Fecha de revisión: 16/02/2022 Fecha de impresión: 16/02/2022

		Cutánea	[1] Source	ce ECHA Conejo	>15800 mg/Kg [1]
			[1] Biblio	grafia	
N. CAS: 64-17-5	N. CE: 200-578-6	Inhalación	CL50	Rata	124.7 mg/L (4h)

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

ATE (Oral) = 17.094 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3: Puede provocar somnolencia o vértigo.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad					
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie		Valor	
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	Peces	LC50 LC50 LC0 LC50 LC100	melanotus Leuciscus i melanotus	idus idus idus	9640 mg/l (96 h) [1] 10000 mg/l (96 h) [2] 7020 mg/l (48 h) [3] 8970 mg/l (48 h) [4] 10920 mg/l (48 h) [5]	

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10261001-AIRPUR PRO 750 ml





Versión 1 Fecha de emisión: 18/12/2018 Versión 10 (sustituye a la versión 9) Fec

Fecha de revisión: 16/02/2022

Página 11 de 16 Fecha de impresión: 16/02/2022

1	ĺ	1	1		
			1984. Acut Minnows (F Superior Er Superior, V [2] The 96 Environmen Toxicity Te [3] Not GLI (concentral controls, ar generally a [4] Not GLI (concentral controls, ar generally a [5] Not GLI (concentral controls, ar generally a [5] Not GLI (concentral	e Toxicities of Organ Pimephales promelas Invironmental Stud., VI :414 hour LC50 method Intal Protection Agen ests with Aquatic Organ P. According to guid tions, light period, pand replicates) are no ccepted scientific properiod, pand replicates, light period, pand replicates) are no ccepted scientific properiod, pand replicates) are no ccepted scientific properiod, pand replicates, light period, pand replicates, light period, pand tions, light period, pan	eline. Although some details H and O2 measurement, bt reported, the study meets inciples. eline. Although some details H and O2 measurement, bt reported, the study meets inciples. eline. Although some details H and O2 measurement, bt reported, the study meets
			LC50 LC50 EC50 LC50	Crustáceo Dafnia magna Dafnia magna Crangon crangon	1400 mg/l (48 h) [1] >10000 mg/l (24 h) [2] 9714 mg/L (24 h) [3] 1150 ppm (96 h) [4]
		Invertebrados acuáticos	Mar.Pollut.I [2] Not GLI the most re not affect r for the eva [3] Not GLI the most re not affect r for the eva [4] Toxicity 5:88, 116-1	Bull. 5:116-118 P, no guideline followerent OECD 202 with esults. It contains a luation. P, no guideline followerent OECD 202 with esults. It contains a luation. For of oil-sinking agent	wed, although it is similar to a some deviations, which did ll the information necessary wed, although it is similar to a some deviations, which did ll the information necessary es, Marine Pollution Bulletin
			CE50 Toxicity threshold Toxicity threshold concentra tion	ALGAS Scenedesmus quadricauda Microcystis aeruginosa	>1000 mg/L (72H) [1] 1800 mg/L (7 d) [2] 1000 mg/l (8 d) [3]
N. CAS: 67-63-0	N. CE: 200-661-7	Plantas acuáticas	Pollutants t Multiplication 231 to 241 [3] Not GLI expressed the end of concentration	rison of the Toxicity to Bacteria, Algae, a con Inhibition Test, V P, not guideline comas a function of relathe study (8 d) and	Thresholds of Water and Protozoa in the Cell Vater Research Vol. 14. pp. upliant. Growth inhibition tive turbidity determined at TS concentration. Oxygen rocedure in accordance with
		Peces	LC50	Pez	0,1-1 mg/l (96 h)
Alcohol C12-14, ethoxyla	ted	Invertebrados acuáticos	EC50	Dafnia magna	0,1-1 mg/l (48 h)
N. CAS: 68439-50-9	N. CE: 500-213-3	Plantas acuáticas	EC50	Algas	0,1-1 mg/l (72 h)
Quaternary ammonium o	compounds, benzyl-C12-	Peces	LC50	Oncorhynchus mykiss	0.85 mg/L (96H) [1]
16-alkyldimethyl, chloride	2 5		[1] OECD 2	203	

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10261001-AIRPUR PRO 750 ml





Fecha de emisión: 18/12/2018

Página 12 de 16 Versión 10 (sustituye a la versión 9) Fecha de impresión: 16/02/2022 Fecha de revisión: 16/02/2022

		Invertebrados acuáticos	EC50	Dafnia magna	0.016 mg/L (48h)
		Plantas acuáticas	EC50	Selenastrum capricornutum	0.026 mg/L (72H) [1]
N. CAS: 68424-85-1	N. CE: 270-325-2		[1] OECD	01	
			LC50	Pez	11000 mg/l (96 h) [1]
		Peces	Molecular	Structure and Aquati	g, and M. Tarkpea 1984. C Toxicity - an Example with nosphere 13(5/6):613-622
etanol, alcohol etílico		Invertebrados acuáticos	Comparis Ceriodapl Static Acu Bull.Envir P.S., W.J. for Asses: Sediment T.M.Posto Environm	on of Ethanol Toxicity nnia dubia Tested at T ute Toxicity Test Resul on.Contam.Toxicol. 39 Renaudette, and W.J sing the Acute Toxicity s: Testing the Equilib	9(2):229-236. Ziegenfuss, . Adams 1986. Methodology of Chemicals Sorbed to rium Partitioning Theory. In: Aquatic Toxicology and
N 040 64 47 5	N 05 200 570 6	Plantas	CE50	M.aeroginosa	1450 mg/L (192h)
N. CAS: 64-17-5	N. CE: 200-578-6	acuáticas			

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Información relativa a la biodegradabilidad:

	Biodegradabilidad				
Nombre	Condiciones	Conc. inicial	% degradación	Parámetro	Periodo
etanol, alcohol etílico	Aerobia	100	89	mg/L	14 d
N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6					

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

Los componentes presentes en el producto cumplen con los criterios de biodegradabilidad establecidos en el Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre		Bioacumulación					
N	ombre	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel		
propan-2-ol, alcohol isoprop	ílico, isopropanol	0.05			Muy bajo		
N. CAS: 67-63-0	N. CE: 200-661-7	0,05	-	-			
Quaternary ammonium alkyldimethyl, chlorides	compounds, benzyl-C12-16-	2,88	-	-	Bajo		
N. CAS: 68424-85-1	N. CE: 270-325-2	_,00			20,0		
etanol, alcohol etílico		0.3	2		Mhaia		
N. CAS: 64-17-5	N. CE: 200-578-6	-0,3	3	•	Muy bajo		
Acetato de bencilo		1,96	_	_	Muy bajo		
N. CAS: 140-11-4	N. CE: 205-399-7	1,90	-	-	inuy bajo		

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10261001-AIRPUR PRO 750 ml

Versión 1 Fecha de emisión: 18/12/2018

Versión 10 (sustituye a la versión 9) Fecha de revisión: 16/02/2022





Página 13 de 16 Fecha de impresión: 16/02/2022

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo. No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua. Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

Clasificación del residuo de acuerdo al Catálogo Europeo de Residuos:

07 RESIDUOS DE LOS PROCESOS QUÍMICOS ORGÁNICOS

07 06 Residuos de la FFDU de grasas, jabones, detergentes, desinfectantes y cosméticos

07 06 04 Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos

Residuo clasificado como peligroso.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO. Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.

Nº UN: UN1993

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE PROPAN-2-OL ALCOHOL ISOPROPÍLICO ISOPROPANOL /

DIDECYLDIMETHYLAMMONIUM CHLORIDE), 3, GE III, (D/E)

IMDG: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE PROPAN-2-OL ALCOHOL ISOPROPÍLICO ISOPROPANOL /

DIDECYLDIMETHYLAMMONIUM CHLORIDE), 3, GE/E III (35°C)

ICAO/IATA: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE PROPAN-2-OL ALCOHOL ISOPROPÍLICO ISOPROPANOL /

DIDECYLDIMETHYLAMMONIUM CHLORIDE), 3, GE III

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 3

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

ADR cantidad limitada: 5 L IMDG cantidad limitada: 5 L ICAO cantidad limitada: 10 L

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10261001-AIRPUR PRO 750 ml

Versión 1 Fecha de emisión: 18/12/2018

Versión 10 (sustituye a la versión 9) Fecha de revisión: 16/02/2022





Página 14 de 16 Fecha de impresión: 16/02/2022



Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR. Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E,<u>S-E</u> Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Compuesto orgánico volátil (COV) Contenido de COV (p/p): 30,934 % Contenido de COV: 293,873 g/l

El producto cumple con el Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes.

Contenido de acuerdo al Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes:

tensioactivos no iónicos < 5% tensioactivos catiónicos < 5%

perfumes

Agentes conservantes: BENZALKONIUM CHLORIDE Alérgenos: LINALOOL; GERANIOL; COUMARIN

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): P5c

Información relacionada con el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas: Números/estado de aprobación/autorización nacional: 13-20/40-06768/13-20/40-06768

Tipo de producto	Grupo
Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales	Desinfectantes
Alimentos y piensos	Desinfectantes

Sustancias activas	Concentración %
propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol	
N. CAS: 67-63-0	30,56
N. CE: 200-661-7	
Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides	
N. CAS: 68424-85-1	1,8
N. CE: 270-325-2	
didecyldimethylammonium chloride	
N. CAS: 7173-51-5	1,12
N. CE: 230-525-2	
ácido l-(+)-lactico	
N. CAS: 79-33-4	0,88
N. CE: 201-196-2	
etanol; alcohol etílico	
N. CAS: 64-17-5	0,22
N. CE: 200-578-6	
Geraniol	
N. CAS: 106-24-1	0,019
N. CE: 203-377-1	
2-undecanona	0,006

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10261001-AIRPUR PRO 750 ml





Versión 1 Fecha de emisión: 18/12/2018 Versión 10 (sustituye a la versión 9) Fec

rersión 9) Fecha de revisión: 16/02/2022

Página 15 de 16 Fecha de impresión: 16/02/2022

N. CAS: 112-12-9	
N. CE: 203-937-5	

Sustancias afectadas por Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos:

Nombre	
didecyldimethylammonium chloride	
N. CAS: 7173-51-5	
N. CE: 230-525-2	
Anexo I parte 1 - Subcategoría	Limitación
Plaguicidas del grupo de productos fitosanitarios	Prohibido

Clase de contaminante para el agua (Alemania): WGK 2: Peligroso para el agua. (Autoclasificado según Reglamento AwSV)

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4: Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2 Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1 Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1 Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2 Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2 Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3 Flam. Sol. 2 : Sólido inflamable, Categoría 2

STOT SE 3: Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Skin Corr. 1B : Corrosivo cutáneo, Categoría 1B Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2 Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

10261001-AIRPUR PRO 750 ml





Página 16 de 16

Versión 1 Fecha de emisión: 18/12/2018

Versión 10 (sustituye a la versión 9) Fecha de impresión: 16/02/2022 Fecha de revisión: 16/02/2022

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas v acrónimos utilizados:

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. AwSV: Reglamento de Instalaciones para la manipulación de sustancias peligrosas para el aqua.

Factor de bioconcentración. BCF: CEN: Comité Europeo de Normalización.

Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe DMFI:

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. Equipo de protección personal. EPI:

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo. ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentración, (concentración prevista sin efecto) concentración de la

sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

WGK: Clases de peligros para el agua.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2015/830. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.